	<b>FORMATO</b>	Versión: 5
	<b>ACTA</b>	<b>F01-MN-CYP-01</b>
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

**ACTA No. 001**

**COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO 2019**

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. Enero 29 de 2019

**Asistentes:**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo/Entidad</b>
Ana María López Hernández	Representante de la Alta Dirección
Javier Pérez Burgos	Viceministro de Desarrollo Rural
Marcela Urueña Gómez	Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Gladys Pinzón Daza	Jefe Oficina Asesora Planeación y Prospectiva
Ana Maríenne Huertas Lopez	Secretaria Técnica
Efrain Palacios Montaña	Profesional Especializado OCI Invitado
Grety Balcázar Torres	Profesional Especializado OCI Invitada

**Objetivo:**

Aprobación del Programa Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2019.

**Desarrollo de la Reunión:**

En la ciudad de Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho y veintinueve de la mañana (08:29 a.m.), se dio inicio a la Sesión Virtual del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de acuerdo con la Resolución 322 de 2017:

La Secretaria Técnica puso a consideración y aprobación de los miembros del Comité la siguiente agenda:


1. Verificación del Quórum
2. Aprobación de la Agenda
3. Apertura del Comité
4. Aprobación Programa Anual de Auditorias OCI vigencia 2019
5. Varios

1. **Verificación del Quórum:** A continuación, la Secretaria Técnica verificó el quórum deliberatorio y decisorio, el cual se encontró conforme.

2. **Aprobación de la Agenda:** Los miembros del Comité aprobaron por unanimidad la Agenda.

*Handwritten initials and date:*  
 19/01/2019  
 9:57 Am.

*Handwritten signature and date:*  
 19/01/2019  
 9:57 Am.

	<b>FORMATO</b>	Versión: 5
	<b>ACTA</b>	<b>F01-MN-CYP-01</b>
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

**3. Apertura del Comité:** Se continuó con la sesión del Comité y la Secretaria Técnica les puso, nuevamente, a disposición de los miembros del Comité el Programa Anual de Auditorías vigencia 2019.

**4. Aprobación Programa Anual de Auditorías OCI vigencia 2019:** La Secretaria Técnica una vez pone a aprobación el Programa Anual de Auditorías OCI vigencia 2019, presentándose las siguientes observaciones:

- El Doctor Javier Pérez Burgos, Viceministro de Desarrollo Rural manifestó: “ *Frente al PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS OCI VIGENCIA 2019, se aprueba con las siguientes recomendaciones:*

- *Definir unas fechas tentativas calendario para la realización de las auditorías*
- *De acuerdo a la realización de dos visitas para la revisión del plan de acción, sería importante que se realizara un informe de cada una de estas visitas. En el programa presentado, sólo se hace un informe al final de la vigencia”.*

La Secretaria Técnica dio respuesta a las recomendaciones del Señor Viceministro en los siguientes términos:

- Definir unas fechas tentativas calendario para la realización de las auditorías  
R:/ *Efectivamente las fechas de auditoría están definidas en el cronograma de cada auditor.*

- De acuerdo a la realización de dos visitas para la revisión del plan de acción, sería importante que se realizara un informe de cada una de estas visitas. En el programa presentado, sólo se hace un informe al final de la vigencia  
R:/ *Se aclara que el Plan de Acción Institucional se realiza un informe anual de seguimiento y el informe de seguimiento al plan de acción de visitas de evaluación y seguimiento se realizan semestralmente con ocasión de las visitas que realizan los profesionales de la OCI a los diferentes procesos, generando dos informes durante la vigencia.*

- La Doctora Ana María López Hernández en calidad de Representante de la Alta Dirección pregunta:


- *¿La periodicidad de cada una de estas auditorías está señalada en cada una de las fuentes normativas que las consagra?*

Procedió, la Secretaria Técnica a dar respuesta en los siguientes términos: “Claro que sí, todos los informes están programados de acuerdo con la normatividad vigente.”

Una vez resueltas las inquietudes, el Programa Anual de Auditorías OCI Vigencia 2019, se aprueba por Unanimidad.

**5. Varios:** Los miembros del Comité no presentaron proposiciones.

*FEZ*  
*AMH*

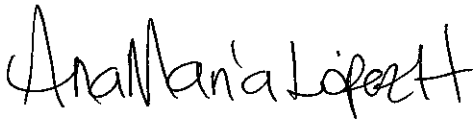
	<b>FORMATO</b>	Versión: 5
	<b>ACTA</b>	<b>F01-MN-CYP-01</b>
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

**Conclusión(es) de la Reunión:**

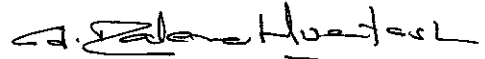
1. Se aprobó el Programa Anual de Auditorías OCI Vigencia 2019.

Agotado el orden del día y aprobado el Programa de Auditoría Vigencia 2019, siendo las 10:10 a.m se da por terminado el comité en la ciudad de Bogotá D.C.,

**Firmas:**



Ana María López Hernández  
Representante de la Alta Dirección



Ana Marlene Huertas López  
Secretaria Técnica del CICCI

2009R12 AH1121